

INAUGURACION MDM 64

Palabras inaugurales para el Secretario Ejecutivo

Fecha: miércoles 8 de febrero de 2023– 11 horas.

Estimada **Ayelén Mazzina**, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina, y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Permítame reconocer una vez más la importancia del Compromiso de Buenos Aires aprobado en la XV Conferencia en noviembre.

Estimada **María-Noel Vaeza**, Directora Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de ONU-Mujeres. Como saben, esta Reunión es organizada por la CEPAL, en su calidad de Secretaría de la Conferencia, en estrecha y productiva coordinación con ONU-Mujeres.

Estimada Embajadora **María del Carmen Squeff**, Representante Permanente de la República Argentina ante Naciones Unidas, designada por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe como Vicepresidenta de la Mesa del 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se celebrará en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 6 al 17 de marzo de 2023.

Señoras ministras, representantes de los Estados miembros de la CEPAL,

Señoras y señores representantes de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales,

Distinguidas y distinguidos representantes de organizaciones de la sociedad civil, en particular de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas,

Amigas y amigos de la academia, de los medios de comunicación, delegados y delegadas,

Les doy una cálida bienvenida a esta 64ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Y celebro esta nueva oportunidad que tenemos para seguir construyendo en conjunto propuestas y acuerdos para avanzar hacia la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, las adolescentes y las niñas en la región.

Quiero empezar esta intervención celebrando la reciente creación de nuevos mecanismos para el adelanto de las mujeres, en particular el nuevo Ministerio de las Mujeres en Brasil, el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos en Ecuador y el Ministerio de Igualdad en Colombia. Estos avances sin duda contribuyen a fortalecer la institucionalidad y la arquitectura de género de la región y a avanzar políticas de igualdad de género, derechos y autonomía de las mujeres en toda su diversidad.

El trabajo de los mecanismos para el adelanto de las mujeres es clave para desatar los nudos estructurales de la desigualdad y avanzar hacia la igualdad sustantiva, la igualdad real. Esto se ha hecho más urgente como consecuencia de las crisis en cascada que enfrentamos en la región y que amenazan los avances logrados en los ámbitos de la igualdad de género,

la garantía de los derechos de las mujeres, su autonomía y el desarrollo sostenible.

Colegas,

La crisis del desarrollo que atravesamos comprende crisis en los sectores de la salud, de los cuidados, la energía, la alimentación y las finanzas. A esto se suma el alto nivel de endeudamiento que tienen numerosos países de la región y la crisis ambiental producto del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la desertificación. El sector educativo y las tecnologías de la información y la comunicación no son la excepción.

Me refiero a la educación en la era digital en particular porque este es el tema sobre el cual debatiremos este 8 de marzo. Es, también, el tema prioritario del 67º Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Y es un tema muy presente en el Compromiso de Buenos Aires, el documento de avanzada que se aprobó en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y que da pautas para avanzar hacia un estilo de desarrollo que priorice la sostenibilidad de la vida. La sociedad del cuidado es el cambio audaz y transformacional que los países de la región necesitan.

Quiero referirme, entonces, al acceso de mujeres y niñas a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a la educación en carreras vinculadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (las áreas CTIM o STEM, por sus siglas en inglés). La situación no es alentadora. Como ustedes saben, existe una brecha digital de género que deja a mujeres y niñas fuera de áreas estratégicas de la educación, de la innovación tecnológica y de la inserción laboral.

Por un lado, hemos visto que las mujeres en la región han logrado importantes avances en materia educativa, llegando incluso a superar a los hombres con una tasa de conclusión de la educación secundaria superior en 6,1 puntos porcentuales¹.

Sin embargo, estos logros esconden patrones desiguales de género por disciplinas, que se profundizan a medida que se avanza en la escolaridad básica y se agudizan en la educación superior, en donde las **brechas de género** se vuelven evidentes en la educación en áreas CTIM/ STEM.

En la mayoría de los países de la región, la proporción de mujeres graduadas de carreras CTIM/STEM no supera el 40%. ² Los campos más críticos para América Latina son:

- Ingeniería, industria y construcción: solo 30,8% de participación de mujeres en la matrícula de educación superior (2019).
- Tecnologías de la información y las comunicaciones: solo 18% de participación de mujeres en la matrícula de educación superior (2019).

Las brechas de género en la elección de campos de estudio a nivel terciario se reflejan, también, en la **inserción y trayectoria laboral de las mujeres**. Por ejemplo, se manifiestan en la segregación ocupacional, en la subrepresentación de las mujeres en sectores dinamizadores de la economía y de mayor productividad, vinculados, por ejemplo, a las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, en las brechas salariales y, en general, en una menor participación de las mujeres en el mercado laboral. En este contexto, la desigual carga de trabajo de cuidados no

¹ En promedio, el 67,4% de las mujeres de 20 a 24 años cuenta con estudios completos de nivel secundario, frente al 60,9% de los hombres en el mismo rango etario (Panorama Social 2022, CEPAL).

² Ver Panorama Social 2022 <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48518>

remunerado constituye un nudo estructural crítico que impide la plena participación de las mujeres. Al mismo tiempo se estima que el 26,7% de los empleos que desempeñan las mujeres tienen un riesgo medio o alto de sustitución tecnológica.

Sumado a esto, aquellas mujeres que permanecen en carreras CTIM frecuentemente se enfrentan a ambientes laborales hostiles y se **ven relegadas en la producción científica y en la academia:**

- En promedio, menos del 30% de las patentes incluyen al menos una mujer en el equipo inventor en la región.
- La participación de mujeres que publican en ciencias físicas y químicas es del 38%, y solo un 30% en ingenierías.

En el mismo sentido, las mujeres también están casi **ausentes en las fronteras de innovación tecnológica.** Los desarrollos en materia de inteligencia artificial, robótica y los procesos de gestión a partir de grandes cantidades de datos (*big data*) cuentan con escasa participación de mujeres. Esto se evidencia en la persistencia de sesgos de género en sus aplicaciones y estereotipos que estigmatizan y relegan a las mujeres de estos ámbitos.

Esto es grave. Como sabemos las tecnologías digitales y las TIC no sólo permiten el intercambio de información, ideas y conocimientos, sino que a través de este intercambio se puede acceder a otros derechos como la educación, el empleo, la salud, la justicia, entre otros. La brecha digital

de género, por lo tanto, incide también en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.³

En esta misma línea, y tal como lo hemos señalado en el Panorama Social 2022, la pandemia, puso en evidencia **dos urgencias a resolver: la desigual carga de trabajo no remunerado que realizan las mujeres y los desafíos en materia digital y conectividad que enfrenta América Latina y el Caribe**. La intensificación en el uso de tecnologías digitales en múltiples ámbitos de la vida, desde la educación, al trabajo y a todo tipo de actividades en línea y en la economía digital, reveló la falta de acceso y conectividad efectiva que afecta a la región y dejó al descubierto la **brecha digital de género**.

Se estima que **4 de cada 10 mujeres en la región no están conectadas y/o no pueden costear la conectividad**, lo que equivale a más de 89 millones de mujeres.⁴ Esto se da a pesar de que, en las últimas décadas, América Latina y el Caribe ha registrado importantes avances en conectividad, contando, en el 2020, con un promedio de 69.5% de hogares que tienen acceso a internet.⁵ Sin embargo, el costo de los servicios es fuente de desigualdad: el servicio de banda ancha móvil representa un 14% en promedio de los ingresos para hogares del primer quintil, y el de banda ancha fija, un 12%. Esto impacta significativamente

³ Vaca-Trigo, I. y M. Valenzuela (2022), “Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/79), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

⁴ Vaca Trigo y Valenzuela, 2022. “Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/79), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

⁵ CEPALSTAT. Porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet.
<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es> v

a las mujeres, ya que ellas están sobrerrepresentadas en los hogares de menores ingresos.⁶

A ello hay que agregarle **el fenómeno de la violencia** en el ámbito digital. Este tiene varias dimensiones: una son las distintas formas de violencia de género que viven las mujeres y niñas a través de medios digitales. Esta violencia se expresa a través de amenazas, discursos discriminatorios, acoso sexual, invasión de la intimidad, divulgación no consensuada de imágenes, entre otras ciberdelitos.

Otra es que la brecha digital de género pone a niñas y mujeres en condiciones de desigualdad para enfrentar las amenazas cibernéticas, no solo por la diferencia en habilidades, sino porque, además, la desigualdad de género puede influir en los usos y riesgos del espacio digital, especialmente en un contexto en que el diseño de la tecnología digital tiene sesgos de género. La violencia cibernética afecta también, a las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ y a las minorías étnicas, entre otras, que son frecuentemente objeto de discriminación y discurso de odio a través de internet. Estas formas de violencia no se originan a causa del uso de la tecnología, pero se han visto acentuadas, facilitadas o potenciadas por ella.

Amigas, amigos,

Frente a este panorama de profunda desigualdad, quienes tenemos la posibilidad de tomar decisiones que impactan la vida de las personas tenemos en nuestras manos un enorme desafío. Una oportunidad valiosísima es la de transformar los compromisos de la Agenda Regional de Género, y especialmente el reciente Compromiso de Buenos Aires, en

⁶ CEPAL (2022) *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P), Santiago.

políticas públicas concretas que mejoren la vida de las personas, particularmente de las mujeres y las niñas en toda su diversidad.

Desde la CEPAL hemos propuesto la promoción de procesos de transformación digital incluyentes que involucran la iniciativa de **Canasta Básica Digital** para los hogares de la región que asegure una conectividad efectiva, que potencie las habilidades para utilizar dichas tecnologías y que permita revertir las barreras socioeconómicas, mejorando las oportunidades económicas de las mujeres.⁷

Para lograr la autonomía de las mujeres en la era digital es necesario fortalecer no solo el acceso y uso pleno de las tecnologías digitales, sino también su apropiación, asegurando la plena participación de las mujeres en los procesos de creación de tecnologías digitales y de innovación.

Por ello, y con el fin de avanzar hacia la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la era digital, se requiere redoblar esfuerzos en el desarrollo de habilidades digitales tanto básicas como de nivel superior, así como enfocarnos en el sistema educativo para potenciar más mujeres en carreras vinculadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Frente a la crisis de desarrollo y a la palpable desigualdad de género necesitamos soluciones audaces. Algunas de esas soluciones están en el Compromiso de Buenos Aires. En este documento que integra la Agenda Regional de Género, los Gobiernos se comprometieron a “promover políticas públicas intersectoriales que incluyan medidas de acción afirmativa para propiciar la participación, la permanencia y la culminación de la educación de las niñas, las adolescentes y las mujeres

⁷ CEPAL (2021). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P), Santiago.

en las áreas de la ciencia, la ingeniería, las matemáticas y las tecnologías”. Por ello esta reunión cobra especial importancia para que los aportes de la región se expresen en el ámbito global en el 67º Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

De allí la importancia del Compromiso de Buenos Aires. La realidad nos exige cambios urgentes. Necesitamos avanzar en distintas áreas prioritarias de manera sinérgica. Por un lado, es necesario incorporar la perspectiva de género en los procesos y políticas de transformación de la matriz productiva y la transformación digital de los sectores más dinámicos de las economías; promover la participación plena de las mujeres en estos sectores y su liderazgo, es necesario también fomentar políticas y sistemas integrales de cuidado avanzando hacia una sociedad del cuidado, como se plasmó en el Compromiso de Buenos Aires.

Es fundamental, también, disminuir las brechas digitales de género en el acceso, en la conectividad efectiva y en el uso de tecnologías digitales, impulsando la transformación en los sistemas educativos, fortaleciendo la gobernanza y las alianzas y generando espacios seguros y libres de violencia y discriminación para que las mujeres puedan participar en condiciones de igualdad.

Estimadas y estimados colegas,

Ante la crisis del desarrollo que afecta a América Latina y el Caribe, requerimos respuestas audaces y con sentido de urgencia, y cuentan con la CEPAL en conjunto con el sistema de las Naciones Unidas para acelerar la implementación de la Agenda Regional de Género y del Compromiso de Buenos Aires.

Bienvenidas y bienvenidos a la 64ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Les deseo unos días productivos en los que sigamos construyendo una región en la que nadie quede atrás. En la que ninguna mujer y ninguna niña quede afuera.